

LA ESTRUCTURA TURÍSTICA ACTUAL DE  
FUERTEVENTURA

ELISA MATOSO MELIÁN

## 1. INTRODUCCIÓN

La isla de Fuerteventura, una de las más despobladas del Archipiélago Canario, está asistiendo, a un cambio sustancial en los asentamientos poblacionales, debido, sobre todo, al despegue turístico de la misma.

Podemos afirmar, que desde el decenio pasado hasta la actualidad, el proceso turístico marca el hito más importante de su desarrollo económico y social.

En este estudio analizaremos las actuaciones urbanísticas que se vienen desarrollando con carácter exclusivamente turístico y profundamente especulativo, produciendo una gran concentración en la costa en torno a núcleos como: Jandía, Corralejo y Caleta de Fuste, pudiéndose calificar de espectaculares. Para ello, haremos una valoración del Planeamiento Parcial de naturaleza turística y sus consecuencias. Asimismo, hemos realizado un exhaustivo trabajo de recogida de información en distintos establecimientos turísticos, con el fin de poder analizar la problemática de los equipamientos infraestructurales para el conjunto de la oferta hotelera y extrahotelera de la isla mayorera.

## 2. INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Los establecimientos turísticos de la isla mayorera, ante la desidia de la administración local y autonómica, han creado sus propios equipamientos y servicios, careciendo en la actualidad estas edificaciones, —ubicadas en los núcleos turísticos—, de una buena infraestructura.

Para la elaboración de este apartado, hemos realizado una encuesta directa a directores de hoteles y apartamentos, para conocer la infraestructura de los asentamientos turísticos. Si bien, es cierto, que determinadas preguntas no fueron contestadas por los encuestados, se puede en

cualquier caso, valorar el estado de las infraestructuras de los mencionados establecimientos. La encuesta ha sido pasada, en los distintos municipios turísticos de la isla mayorera (ver encuesta al final del apartado).

Las zonas turísticas más desarrolladas son, en primer lugar Jandía (Pájara), representando aproximadamente un 70%; le sigue Corralejo (La Oliva) con un 25% y, por último, Caleta de Fuste (Antigua) con tan sólo un 5%.

Respecto a la categoría de dichas edificaciones, sólo hay para el total de la isla de Fuerteventura, un hotel de cinco estrellas, concretamente, el Tres Islas, el cual estuvo cerrado durante un buen período de tiempo, por mejoras infraestructurales de todo el edificio, puesto que peligraban sus cinco estrellas. Este hotel junto, al Oliva Beach, de tres estrellas, se encuentra ubicado en las Dunas de Corralejo, produciendo un gran impacto ambiental negativo para dicho Parque Natural. Asimismo, es esta zona, la de Corralejo, donde predomina la mayor oferta hotelera de la isla, concentrada en estos dos hoteles. Con categoría de 4 estrellas, encontramos una mayor diversidad, aunque es el municipio de Pájara, el que tiene una mayor concentración. Por debajo de cuatro estrellas, hay un mejor reparto de establecimientos de tres, de dos y una estrella en los distintos municipios turísticos. La oferta extrahotelera de la isla, tiene su mayor representación en Jandía, aunque Caleta de Fuste tiene también una buena representación, superando el 50% de dicha oferta.

De esta manera, es Jandía la zona que concentra la máxima oferta de alojamientos en valores absolutos, Corralejo es la segunda zona turística y Caleta de Fuste la tercera.

En cuanto a las características de edificabilidad, éstas no cumplen los requisitos necesarios para una buena ordenación del espacio; ni sus alturas ni el suelo ocupado, respetan los mínimos establecidos por la actual Ley de Suelo.

Hay dos modelos principales de localización de edificio, por un lado zonas denominadas ciudad-jardín con una altura máxima de 1 ó 2 plantas, es el caso de Caleta de Fuste; mientras que por otro lo forman apartamentos que alcanzan las 4 plantas, así como hoteles con alturas exageradas por encima de las 6 plantas. Asimismo, hay una gran variedad de tipos edificatorios con alteración de alturas. Esta variedad de edificios los encontramos ubicados en los principales municipios turísticos, e incluso dañando algunos de ellos su entorno, como ocurre con el Hotel Los Gorriones, en la Playa de la Barca, otro caso paradigmático del deterioro paisajístico que se está produciendo en determinadas zonas de la isla.

Para el valor total de los inmuebles, refiriéndonos a la edificación y edificio más infraestructura, sólo podemos dar una cifra aproximada pero en ningún caso exacta, pues los encuestados eran reacios a dar cifras absolutas del valor de los establecimientos, por lo que su valor estaría entre unos dos mil millones para establecimientos con categoría alta y unos 800 millones para el resto, aunque estas cifras pueden variar de acuerdo al tipo del edificio, pero insistimos que no son cifras fiables en su totalidad.

La infraestructura de ocio de estos establecimientos es la siguiente: en un 90% aproximadamente, están bien equipados de piscinas, incluso con varias muchos de ellos; canchas de tenis (varias); un 10% tienen instalaciones de minigolf, así como canchas de squash, saunas, voleibol, salas de masajes; y alrededor de un 50% tienen animadores para distraer a la clientela, oscilan entre 1 y 6 animadores a excepción de los grandes hoteles que llegan a tener hasta 13 animadores. Podemos deducir, que lo que se pretende es poder mantener distraído al máximo al cliente, con la finalidad que no tenga la necesidad de salir al exterior y consumir todo en los propios establecimientos hoteleros, y podemos asegurar que en un elevado porcentaje lo consiguen.

Asimismo, el servicio público al turista, es nulo, es decir, el 100% de los establecimientos, no tienen paradas de taxis, no existen líneas de guaguas, y con respecto a los alquileres de coches, sólo un 5% de los encuestados, respondían tener agencias de alquiler de coches dentro del establecimiento. Sin embargo el 100% de estos edificios, tienen bares, un promedio de 3 bares por instalación y una cafetería y el 10%, de éstos tienen una discoteca y un restaurante.

Los turistas que visitan los establecimientos turísticos, suelen ocupar en un 60% habitaciones dobles, un 30% ocupan habitaciones sencillas, quedando el 10% restante para suites, estudios y habitaciones triples. Según las estadísticas obtenidas de las encuestas, se oferta un número de camas elevado, de esta manera, apartamentos con una categoría baja y con unos ingresos no muy altos ofrecen un servicio superior a 1.000 camas.

Con respecto al personal que trabaja en estos establecimientos, suelen ser personal eventual, concretamente un 79,3% es contratado temporalmente; mientras que un 20,7% es fijo. Los sueldos del personal oscilan mucho. Así, la mano de obra menos cualificada y con empleo de menor categoría ganan entre las 65.000 y 80.000 ptas.; mientras que para los distintos jefes de departamentos: jefes de cocina, jefes receptionistas, gobernantas, técnicos de servicio, sus sueldos rondan entre las 150.000 y 200.000 ptas. Por último, y en el escalafón más alto, estarí-

an los directores y subdirectores, un director puede llegar a ganar hasta 500.000 ptas., todo depende de la categoría del establecimiento, pero en general oscilan dichos sueldos entre 300.000 y 400.000 ptas., el sueldo de un subdirector está entre las 200.000 ptas. y 300.000 ptas. tal como se aprecia en el cuadro n.º 1.

#### CUADRO N.º 1

EMOLUMENTOS, SEGÚN CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS DE LOS HOTELES DE FUERTEVENTURA 1991.

<i>Categoría</i>	<i>Retribuciones</i>	<i>Observaciones</i>
Directores	300 a 400	
Subdirectores	200 a 300	
Servicio Técnico	150 a 200	
Jefes de Dpto.	150 a 200	Cocina, recepcionistas, gobernantas, etc.
Mano de obra menos cualificada	65 a 80	Camareros, freganchines, jardineros, etc.

Fuente: *Encuesta de Campo*. Elaboración propia.

Respecto a los gastos de los establecimientos, no hemos podido obtener cifras concretas, por la negativa de los encuestados a responder, aunque sí coincidían todos en manifestar, que éstos eran muy elevados, el mantenimiento del edificio más su infraestructura, así como mantener al personal según departamentos, suponían elevados costos.

Los turistas, según nacionalidad, que más visitan estos establecimientos turísticos, son los alemanes, que representan el mayor porcentaje (aproximadamente un 85%); le siguen los suizos e ingleses, un 10%; y por último, están los españoles, italianos, holandeses, con un 5%. Son turistas en un 80% de clase media, suelen venir con media pensión; sólo un 10% vienen con pensión completa y otro 10% únicamente con alojamiento. Son viajes programados en un 80% por los "tours operators", sólo un 15% vienen a través de agencias y en un 5% les gusta venir independientemente. La duración de la estancia oscila entre 1 y 3 semanas.

De las encuestas realizadas podemos obtener una serie de conclusiones. Aunque no nos ha sido posible encuestar a la totalidad de los hoteles y apartamentos de los municipios turísticos de la isla mayorera, creemos que las realizadas son suficientes para valorar la situación actual de los establecimientos turísticos, puesto que la isla de Fuerteventura es una isla muy homogénea en este sentido. En efecto, después

de haber realizado dicha encuesta y hacer una valoración sobre el terreno, afirmamos que los asentamientos turísticos carecen en general de una buena infraestructura, de equipamientos y servicios para el conjunto de la oferta hotelera y extrahotelera de la isla, necesitando urgentemente de soluciones viables a dicha carencia. Asimismo observamos la falta de iniciativa por parte de las administraciones locales y autonómicas, lo que ha producido que los establecimientos turísticos creen sus propios servicios, generando consecuencias muy negativas, por un lado, no hay contacto alguno entre turismo y población local, y por otro, se ha generado un círculo cerrado entre los distintos establecimientos que no dan cabida a un despegue económico que favorezca a los locales comerciales, sino que éste se desvía en otras direcciones.

De alguna manera, estos problemas han coadyuvado al mal desarrollo de los núcleos turísticos. En los siguientes apartados observaremos más detenidamente la problemática de dichos asentamientos.

### 3. CUESTIONARIO SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

1. Municipio
2. Nombre del establecimiento.
3. Categoría.
4. Número de plazas alojativas.
5. Infraestructura de ocio: piscinas, canchas de tenis, campos de golf, animadores y otros.
6. ¿Cuentan los establecimientos turísticos con servicio de guaguas, taxis, instalaciones de bares y cafeterías?
7. Tipos de habitaciones: sencillas, dobles u otros tipos.
8. El personal de los establecimientos. ¿Son fijos o eventuales?
9. Categoría del personal.
10. Sueldos de los trabajadores.
11. Valor total del inmueble: edificación y edificio más infraestructura.
12. ¿Obtienen algún tipo de subvención?
13. Ingresos en forma de pensión y cómo viene el turista de forma: completa, media pensión o sólo alojamiento.
14. Clase de turistas: franceses, alemanes, etc...
15. Tipo de contratación: agencias, operators u otros.
16. Duración de la estancia.
17. Observaciones.

#### 4. LOCALIZACIÓN DE LAS ZONAS TURÍSTICAS

La incorporación de Fuerteventura al desarrollo turístico de Canarias, es posterior a la de otras islas. En estos momentos, asistimos, a un proceso de “despegue” fortísimo que empieza a producir consecuencias muy graves y serias en detrimento de la naturaleza y, por supuesto, de sus habitantes.

Desde la perspectiva del producto turístico, la isla de Fuerteventura cuenta con un potencial mayor en relación a otras islas, sirvan como ejemplo sus playas (playas kilométricas, calas, playas aisladas, de mar suave, con cierto oleaje, etc.); el clima (suave y con una temperatura media anual de unos 19°C) y el relativo bajo desarrollo turístico (la isla ha estado considerada como reserva turística).

Con estos antecedentes pasamos a estudiar la localización de las zonas turísticas de mayor desarrollo, para ello, analizaremos el Planeamiento Parcial de Fuerteventura, puesto que éste ha tenido una clara finalidad turística, y se localiza precisamente en las grandes zonas de potencial turístico y de carácter claramente especulativo.

A efecto de la localización, distinguimos las siguientes zonas de referencia<sup>1</sup>:

A) La zona de Corralejo (vid. mapa n.º 1), se localiza en la zona Norte de la isla. Abarca desde la franja de costa comprendida entre el comienzo de la zona dunar hasta el límite municipal de los municipios de La Oliva y Puerto del Rosario. Se integran los núcleos de Corralejo, el Cotillo y la isla de Lobos. El recurso básico de esta zona, son sus numerosas playas de gran calidad. Su crecimiento turístico se genera en torno al Parque Natural y el núcleo urbano de Corralejo, por su gran desarrollo es la segunda zona turística de la isla, predominando la oferta hotelera sobre la extrahotelera.

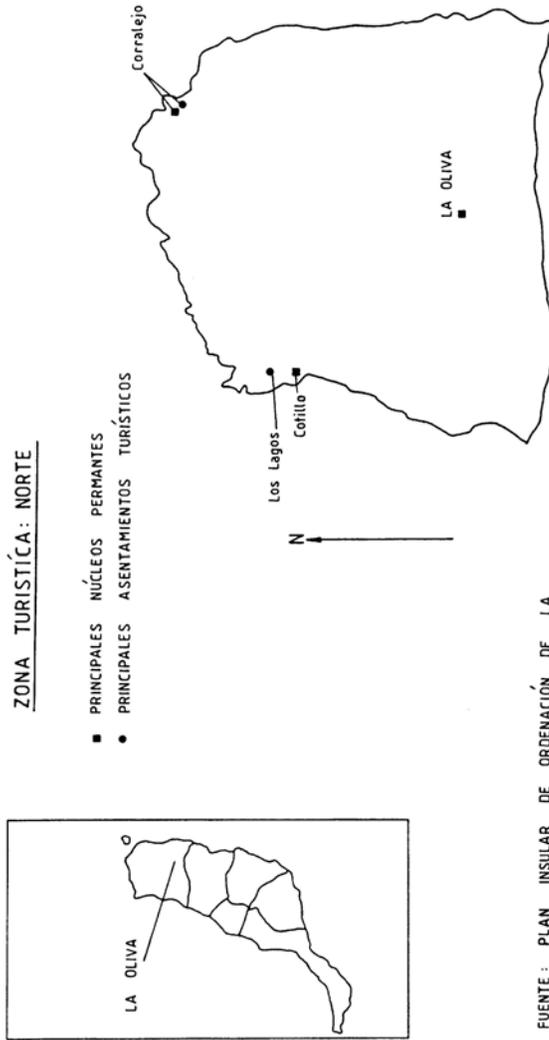
B) La zona turística de Jandía (vid. mapa n.º 2), tiene su ámbito de atracción en Morro Jable, aunque su desarrollo turístico se extiende a toda la península de Jandía. El recurso básico lo constituyen las playas. La mayor oferta turística se localiza en la costa de sotavento. Su entorno paisajístico es de lo más significativo (Macizo de Jandía). Se trata de la zona que concentra la máxima oferta de alojamiento, predomina la oferta extrahotelera.

C) La zona denominada Tarajales (vid. mapa n.º 3), abarca desde el extremo donde termina la zona de Jandía hasta el límite del municipio

---

1. *Plan Insular de Ordenación de la Oferta Turística de Fuerteventura*. Puerto del Rosario. Fuerteventura, 1983.

# MAPA I

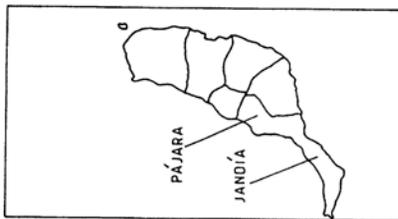


FUENTE : PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA  
OFERTA TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA.  
ELABORACIÓN PROPIA.

E : 1 : 200.000

## MAPA 2

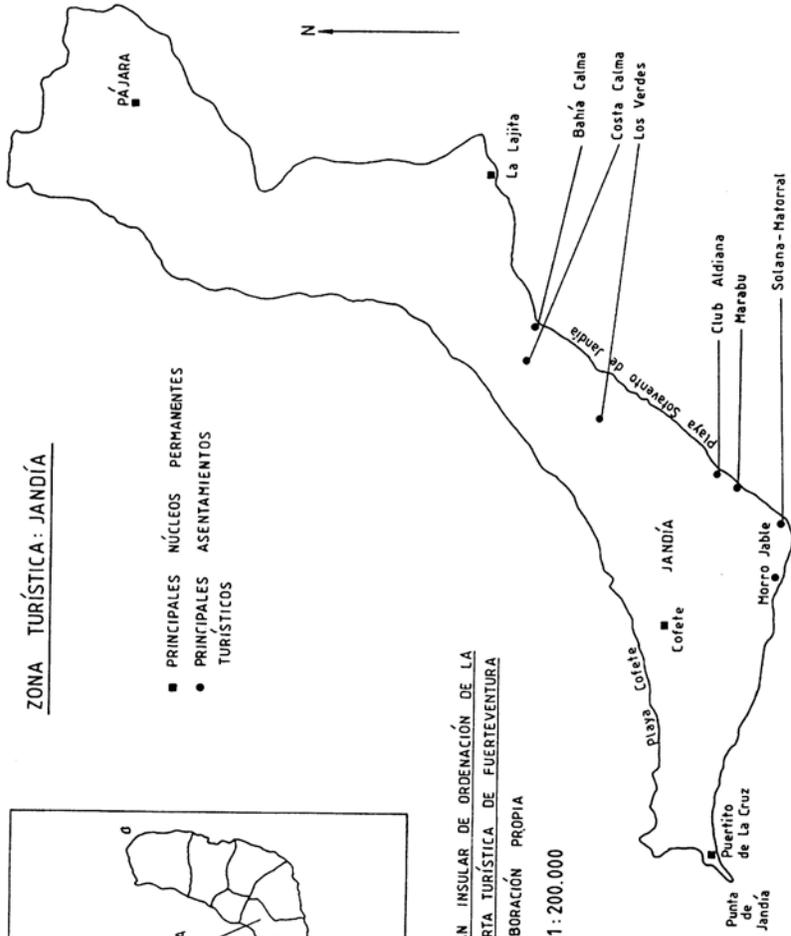
### ZONA TURÍSTICA: JANDÍA



- PRINCIPALES NÚCLEOS PERMANENTES
- PRINCIPALES ASENTAMIENTOS TURÍSTICOS

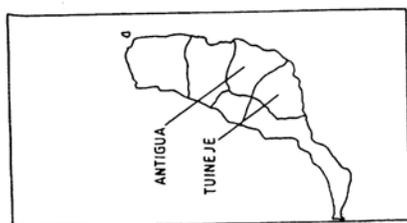
FUENTE: PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA  
OFERTA TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA  
ELABORACIÓN PROPIA

E: 1:200.000

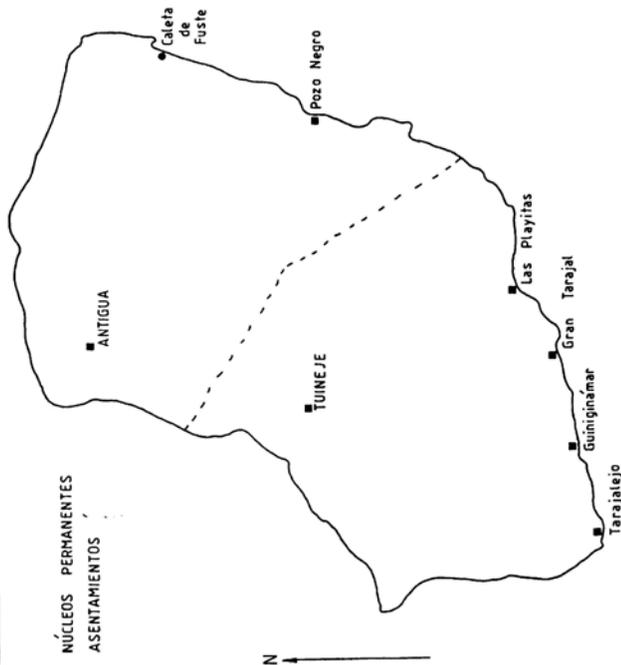


MAPA 3

ZONA TURÍSTICA : TARAJALES



- PRINCIPALES NÚCLEOS PERMANENTES
- PRINCIPALES ASENTAMIENTOS TURÍSTICOS



FUENTE : PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA.  
ELABORACIÓN PROPIA

E : 1 : 200.000

Puerto del Rosario con Antigua, y en ella se localiza como núcleo turístico más importante Caleta de Fuste. El desarrollo de Caleta de Fuste se consolida con la urbanización turística de “El Castillo”, tipo “ciudad jardín”. Abundan para toda la zona, pequeñas playas de regular calidad. Es Caleta de Fuste la tercera zona turística de la isla, siendo su oferta de alojamiento en mayor medida extrahotelera. Se configura como zona con grandes perspectivas de un fuerte desarrollo.

D) Puerto del Rosario (vid. mapa n.º 4), como zona turística es casi inexistente. En ella es en donde se localiza la capital insular, abarca la zona costera que va desde el límite de la zona anterior, hasta el comienzo de la zona dunar. Predomina la oferta hotelera sobre la extrahotelera.

E) La zona denominada Barlovento (vid. mapa n.º5), está muy poco desarrollada desde el punto de vista turístico. Predomina casi de forma absoluta la oferta extrahotelera. La falta de recursos (playas pequeñas y de calidad baja) y su difícil acceso, impiden un desarrollo turístico mayor de la misma.

Para la isla de Fuerteventura, el Planeamiento Parcial fue redactado en los últimos años de los 60 y principios de los 70, estos planes se acogían a la antigua Ley de Suelo de 1956. Con posterioridad se redactaron unas Normas Subsidiarias y Complementarias de carácter provincial que han sido la base de desarrollo de las actuaciones actuales; por consiguiente, no han sido modificadas ni adaptadas a la nueva Ley de Suelo de 1975.

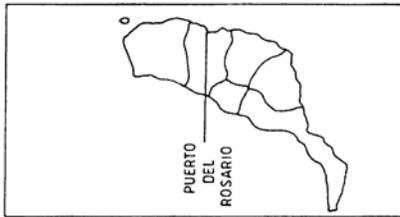
De esta manera, se han venido desarrollando en estas últimas décadas, cantidades de planes (se redactaron más de 80, aprobándose en menos de 10 años unos 54 planes parciales) amparados en las figuras del Planeamiento Parcial o Especial de Promoción Privada, sin apoyo en la mayoría de los casos del Planeamiento Municipal o Insular. En este sentido, compartimos la opinión de que “los errores cometidos en el pasado reciente en el ordenamiento de la oferta turística no se deben solamente a un marco legal demasiado genérico, con manga ancha en los municipios a la hora de interpretar la aprobación de planes parciales y/o especiales desmesurados, sino a la falta de gestión y disciplina por parte de los ayuntamientos en el seguimiento de los planes aprobados. La aprobación de un Plan Insular de Ordenación se hace necesaria e imprescindible como instrumento legal en el que se acogerían los Planes Generales de Ordenación Urbana y/o Normas Subsidiarias municipales, pero, si se pretende que sea efectivo, debe ir acompañado con la dotación de equipos humanos técnicos que hagan efectiva la gestión, el control, la evaluación y el seguimiento de cada uno de los planes aprobados”<sup>2</sup>.

---

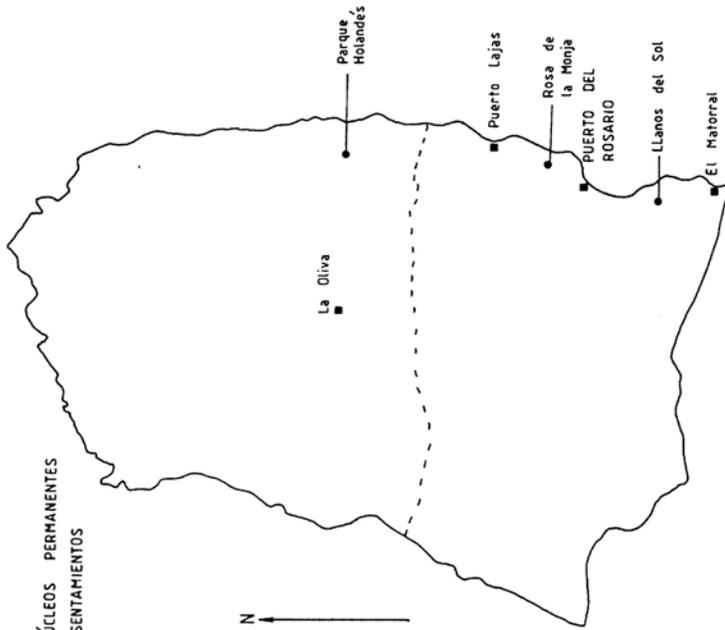
2. *Jornadas sobre Políticas Turísticas en Fuerteventura*. Puerto del Rosario. Fuerteventura. Febrero 1989 (pág. 101).

MAPA 4

ZONA TURÍSTICA : PUERTO DEL ROSARIO



- PRINCIPALES NÚCLEOS PERMANENTES
- PRINCIPALES ASENTAMIENTOS TURÍSTICOS

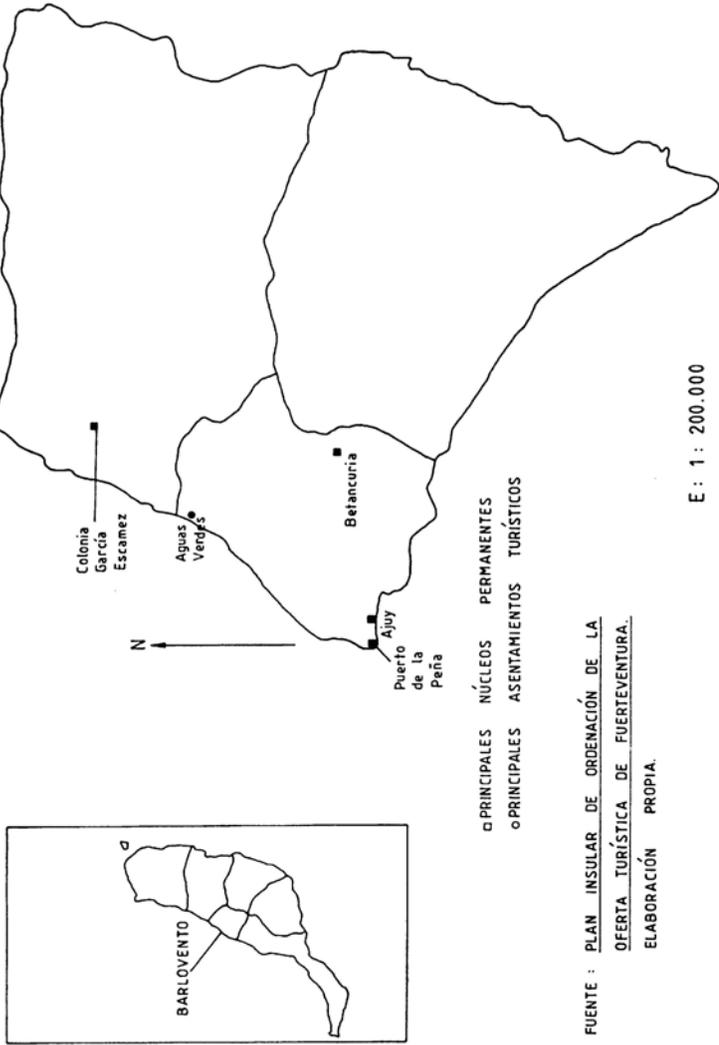


FUENTE : PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA. ELABORACIÓN PROPIA.

E : 1 : 200.000

MAPA 5

ZONA TURÍSTICA : BARLOVENTO



FUENTE : PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA.  
ELABORACIÓN PROPIA.

E : 1 : 200.000

La mayor parte de estos Planes Parciales son gestionados por la iniciativa privada con carácter únicamente especulativo. Aunque también es cierto que no siempre todos los planes aprobados se promueven directamente por el propio constructor sino que muchos de los propietarios del suelo venden las parcelas allí donde encuentran el más cómodo negocio inmobiliario. Por lo que afirmamos, que el desarrollo turístico de la isla mayorera y el proceso especulativo son dos fenómenos indisolubles.

El planeamiento parcial lo podemos localizar en zonas muy concretas, acorde a la finalidad turística, así como a las principales características del producto turístico que tiene cada una de éstas: Corralejo (La Oliva); Sotavento de Jandía (Pájara) y en menor medida Caleta de Fuste (Pto. del Rosario-Antigua)<sup>3</sup>. En los cuadros adjuntos, observamos el planeamiento parcial aprobado por municipios para la isla de Fuerteventura. Nos parece excesiva la calificación del suelo urbanizable y la falta de protección de espacios naturales valiosos, ya que, gran parte de las áreas calificadas por el Planeamiento Parcial ocupan zonas de alto valor natural, afectando fundamentalmente a la zona de Corralejo (La Oliva), así como también a Pájara, siendo éste último, el municipio con mayor cantidad de iniciativas turísticas de promoción privada. En cuanto a los otros municipios, la situación es la siguiente: en Puerto del Rosario las previsiones de Planeamiento Parcial a corto plazo son injustificables; en Betancuria por la falta de playas, sólo se aprobaron dos Planes Parciales, ejecutándose uno; las iniciativas urbanísticas del Planeamiento Parcial se concentran en Caleta de Fuste con perspectivas de un fuerte desarrollo. En cualquier caso, el número de camas que se preveen en el Planeamiento Parcial nos parece excesiva. La localización de dicho Planeamiento en Tuineje responde a las particularidades orográficas del Municipio. En efecto, éstos se distribuyen a lo largo de los valles entre macizos montañosos (los cuchillos) localizados en la línea costera. En los valles de Gran Tarajal, Tarajalejo y Giniginámar, el nivel de ejecución de las actuaciones urbanísticas ha sido mínimo, y la mayoría de los Planes Parciales están caducados o próximos a caducar (vid. cuadro n.º 2).

La fecha en la que se aprobaron los planes parciales (vid. cuadro n.º 3), fue en su mayoría entre 1970-1974, destacando que la mayor parte de los planes parciales son realizados como Planeamiento Especial Turístico, y casi todos promovidos con carácter especulativo sin promoción industrial, aspecto éste muy común en el conjunto del Archipiélago.

---

3. *Plan Insular de Fuerteventura. Urbanismo.*

**CUADRO 2**  
**PLANEAMIENTO PARCIAL APROBADO POR MUNICIPIOS FUERTEVENTURA 1987**

<i>Municipio</i>	<i>N.º P.P.</i>	<i>Sup. Clasificada</i>		<i>Pob. Techo Densidad</i>	
		<i>Ha</i>	<i>%</i>	<i>Hab.</i>	<i>Ud/Ha.</i>
La Oliva	10	2.383	27.6	196.230	20.3
Pto. Rosario	9	560	6.5	63.552	26.0
Betancuria	2	1.050	12.2	76.209	18.5
Antigua	9	814	9.4	87.373	33.5
Tuineje	10	456	5.3	43.959	24.6
Pájara	22	3.378	39.0	229.449	25.6
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>8.641</b>	<b>100.0</b>	<b>696.772</b>	<b>100.0</b>

*Plan Insular Fuerteventura. Urbanismo*

**CUADRO 2 (CONTINUACIÓN)**  
**PLANEAMIENTO PARCIAL APROBADO POR MUNICIPIOS FUERTEVENTURA 1987**

<i>Municipio</i>	<i>Superficie ocupada</i>			<i>Superficie consolidada</i>		
	<i>Ha.</i>	<i>%<sup>1</sup></i>	<i>%<sup>2</sup></i>	<i>Ha.</i>	<i>%<sup>1</sup></i>	<i>%<sup>2</sup></i>
La Oliva	169	29.4	0.8	840	36.2	35.0
Pto. Rosario	40	6.9	7.0	238	10.6	42.5
Betancuria	5	0.8	0.3	50	2.2	4.8
Antigua	70	12.1	8.6	383	16.5	47.0
Tuineje	20	3.5	4.4	264	11.4	58.0
Pájara	272	47.2	8.1	544	23.4	16.0
<b>TOTAL</b>	<b>576</b>	<b>100.0</b>	<b>29.2</b>	<b>2.319</b>	<b>100.0</b>	<b>203.3</b>

1. Porcentaje Intermunicipal.
2. Porcentaje en referencia a la superficie clasificada.

*Plan Insular Fuerteventura. Urbanismo*

**CUADRO 3**  
**PLANES APROBADOS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA 1987**

<i>Municipios</i>	<i>Planes aprobados antes 1970</i>	<i>Planes aprobados 1970-1974</i>	<i>Planes aprobados 1975-1980</i>
La Oliva	1	7	2
Pto. Rosario	—	9	—
Betancuria	—	2	—
Antigua	2	5	2
Tuineje	1	8	1
Pájara	1	15	5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>46</b>	<b>10</b>

*Plan Insular Fuerteventura. Urbanismo*

CUADRO 3 (CONTINUACIÓN)  
PLANES APROBADOS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA 1987

<i>Municipios</i>	<i>Planes aprobados 1981-1986</i>	<i>Total planes</i>	<i>En Revisión o redacción</i>	<i>Con dinámica constructiva</i>
La Oliva	—	10	3	4
Pto. Rosario	—	9	1	—
Betancuria	—	2	—	—
Antigua	—	9	1	3
Tuineje	—	10	2	2
Pájara	1	22	3	6
TOTAL	1	62	10	15

*Plan Insular Fuerteventura. Urbanismo*

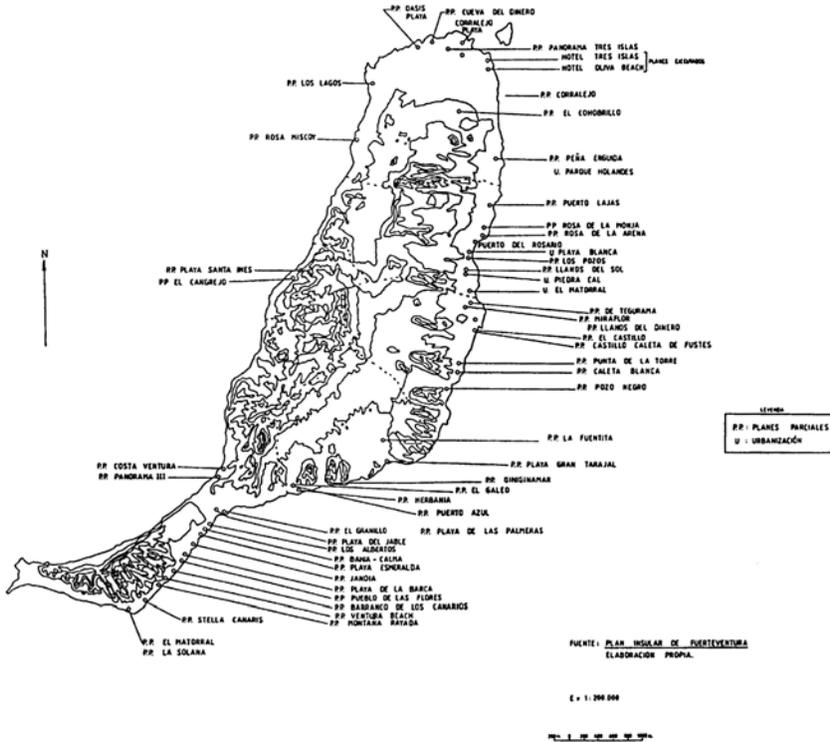
Asimismo, adjuntamos un mapa en el que se localizan las principales actuaciones urbanísticas ejecutadas o planeadas mediante los Planes Especiales de cada municipio (vid. mapa n.º 6).

Entre los Planes Parciales a destacar tenemos: para el municipio de La Oliva, el plan denominado Corralejo, en el que se encuentran ejecutados el Hotel Oliva Beach y unos 500 apartamentos, resultando de enorme impacto negativo para el área del Parque Natural. Para el Plan Parcial Peña Erguida, se ha ejecutado y se ha realizado la urbanización “Parque Holandés”; en el municipio de Puerto de Rosario, únicamente se han desarrollado algunos de estos planes con un cierto nivel de urbanización y edificación, como ejemplo podemos citar los planes de Playa Blanca, Los Pozos, etc. Para el municipio de Betancuria, tenemos Playa Santa Inés y el Cangrejo; en cuanto a la localización de Antigua, sobresale el Plan de Caleta de Fuste, uno de los pocos planes de la isla con promoción industrial. En cuanto al nivel de ejecución de Tuineje, la mayoría de los Planes Parciales están caducados o próximos a caducar. Por último, en el municipio de Pájara, se localizaron principalmente en toda la costa de Sotavento, entre Costa Calma y la Playa del Matorral.

La calificación del suelo, sobre todo, para las zonas turísticas de mayor desarrollo, nos parece excesiva. Analizados los cuadros n.º 2 y 3 así como el mapa de las actuaciones urbanísticas, pensamos que son alarmantes las cifras de suelo ordenado. Ante tal nefasta situación, se deben proponer soluciones al respecto, como la de redactar de nuevo los Planes Parciales, puesto que demuestran la inviabilidad de su realización. En las Jornadas sobre Política Turística en Fuerteventura se comenta que : “La conclusión previa a que se puede llegar sobre el tema es que, hoy por hoy, no hay fórmula viable posible para llegar a un consenso sobre un Plan Insular, porque ello significa restricciones al actual

## MAPA 6

PLANEAMIENTO PARCIAL APROBADO PARA LA ISLA DE FUERTEVENTURA



poder de decisión que tienen los ayuntamientos sobre grandes intereses económicos que están estrechamente relacionados con el capital multinacional, y con pequeñas parcelas del ahorro insular.

Dada la necesidad prioritaria que la isla tiene de dotarse de este instrumentos jurídico —Plan Insular— no queda otra alternativa que lograr un acuerdo consensuado mayoritario. La Consejería de Política Territorial del Gobierno Canario, que ha llevado a un seguimiento del tema en los últimos años, debe ser consciente de este planteamiento<sup>74</sup>.

La isla mayorera está atravesando graves riesgos, cierto es, que en sólo dos años 1987-1988, se construyeron 18.000 camas, casi el doble

4. Jornadas sobre Políticas en Fuerteventura: *Op. cit.*, (págs.102-103).

de lo existente en el verano de 1986<sup>5</sup>. De esta manera, afirmamos, que el rápido crecimiento agiganta el fenómeno especulativo, al respecto Carmelo Domínguez Hormiga dice: “El futuro es halagador siempre y cuando aceptemos el presente como un reto y se busquen soluciones a corto y medio plazo a la problemática planteada”<sup>6</sup>. Según el señor Domínguez Hormiga, las soluciones a tales problemas y resumiendo su exposición, podrían estar en: “La aprobación a corto plazo del Plan Insular de Ordenación; elaborar programas de consenso entre todos los municipios encabezados por el Cabildo Insular, sobre las características que debe tener toda licencia de construcción y el seguimiento y control de las ya aprobadas, aplicación de la Ley de Costa, unanimidad en el programa insular de Infraestructura, Equipamiento y Servicio, Cofradías y Federación insular de Turismo, la producción, la oferta y demanda; en la lucha contra la especulación en los precios del suelo, elaborar una política municipal con consenso para todos los municipios, donde haya transparencia entre las diferentes tipologías de suelo que el marco legal especifica, acorde con el Plan Insular, Plan General de Ordenación Urbanismo y Normas Subsidiarias municipales”<sup>7</sup>.

Compartimos la opinión del señor Carmelo Domínguez Hormiga, pero también pensamos que la “industria turística”, debe ser planificada de tal forma que evite el deterioro de los recursos físicos y humanos. Al respecto, el ex senador Gerardo Mesa Noda, opina, “que se podría lograr que el turismo sea aprovechado por los residentes de Fuerteventura y no solamente por los que vienen del exterior. Para esto no solamente hace falta planificar el techo, o las camas, sino qué ritmo de crecimiento podemos mantener, cuál es la preparación que nuestra gente necesita, etc.”<sup>8</sup>.

Podemos afirmar a modo de conclusión que, urge la necesidad de aprobar un Plan que termine con la problemática insular. Hay que buscar soluciones al respecto, y una de ellas estaría en “planificar”, hay que ordenar, pero no ordenar sólo el territorio, sino también las actividades.

## 5. LA OFERTA TURÍSTICA

Iniciamos este apartado con un párrafo extraído del libro Políticas Turísticas en Fuerteventura: “Al respecto algún autor indicaba, sin fal-

---

5. Cifras obtenidas de las Jornadas sobre Políticas turísticas en Fuerteventura: *Op. cit.*, (pág. 16).

6. *Ibidem*, (pág. 16).

7. *Ibidem*, (págs. 16-17).

8. *Ibidem*, (págs. 17-18).

sos metaforismos, que el turismo puede ser la única razón de la muerte del turismo. En el caso de Fuerteventura, ¿dónde está el peligro que la actividad decrezca, o se quede en su mínima expresión? Sin duda, el peligro está en quienes de manera irracional están deteriorando o permitiendo que los visitantes lo hagan, el producto básico que el turista busca, el recurso natural de la isla —la costa, las playas, las dunas, los parques naturales, la fauna y la flora, el medioambiente, el ecosistema—. En otras palabras, hasta los pueblos más primitivos cuando intentan destruirles un recurso básico, del cual dependen buena parte de su subsistencia, lo defienden a ultranza y no ya por enfoques subjetivos de carácter estético o histórico, que serían suficientes, sino por simple egoísmo económico, instinto de preservar la continuidad como pueblo, el futuro de sus descendientes. Esto es lo que hoy está en juego en Fuerteventura y por ello claman los promotores extranjeros que decidieron hacer de la isla su propia residencia y observan asombrados como día a día los especuladores destruyen el bien máspreciado ante la indiferencia de muchos, la complicidad de unos pocos, la escasa o nula competencia de la Primera Corporación para intervenir y la falta de gestión de las corporaciones municipales, incapaces de consensuar una política de suelo turístico en función de los elevados intereses insulares regionales y nacionales”<sup>9</sup>.

La oferta turística de la isla mayorera ha crecido a un ritmo bastante acelerado, produciéndose el mayor crecimiento en estos últimos años, buena prueba de ello, es el balance de lo construido, como ejemplo podemos citar, que en el año 1986, el número de camas alcanzaba las 11.500 plazas, con un 1/3 de camas hoteleras y 2/3 extrahoteleras, en los dos años siguientes 1987-1988, se construyeron alrededor de 18.000 camas, casi el doble de lo existente en el verano de 1986<sup>10</sup> como ya comentamos con anterioridad.

Nuestro estudio, que en un principio, no debiera ser dificultoso para dar a conocer la información actualizada de dicha oferta, pues los establecimientos turísticos están muy localizados, ocurre sin embargo, que las distintas fuentes consultadas no coinciden en las cifras. En cualquier caso, pensamos que es, sobre todo, un problema de criterios, por lo que intentaremos aportar datos reales a la capacidad turística. Nuestro análisis abarca las dos últimas décadas (1970-1990), siendo imposible recoger información del año 1991.

Desde una óptica conceptual taxonómica, es necesario hacer referencia a lo que entendemos por oferta hotelera y extrahotelera:

---

9. DOMÍNGUEZ HORMIGA, C.: *Políticas Turísticas en Fuerteventura*. Caja Insular de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1989.

10. Jornadas sobre Políticas Turísticas en Fuerteventura. *Op. cit.*, (págs. 15-16).

A) *Hotelera:*

- oferta de alojamiento en hoteles (estrella de oro).
- oferta de alojamiento en hostales (estrellas de plata).
- oferta de otros establecimientos (pensiones, casas de huéspedes que cae dentro del ámbito de una oferta de escasa cualificación).

B) *Extra-hotelera:*

- oferta de campings (para el caso de Fuerteventura inexistente).
- oferta de plazas en apartamentos con la distinción entre “censadas y registradas por la Secretaría General de Turismo como apartamentos turísticos”.

C) *Oferta complementaria:*

No constituye oferta turística de alojamiento propiamente y está compuesta por la industria auxiliar turística de restauración (bares y cafeterías).

La capacidad hotelera y extrahotelera insular, ha crecido notablemente, buena prueba de ello, es el incremento que se aprecia a partir de los años setenta, concretamente, a lo largo de los doce años que van desde 1970 a 1982, así se observa como en el año 1970 la isla tenía sólo 507 plazas hoteleras y en 1982 la cifra ya asciende a 3.543, lo que supone multiplicar por siete la cifra correspondiente a 1970, o lo que es lo mismo, un incremento acumulativo anual del 17,6% (vid. gráfica n.º 1).

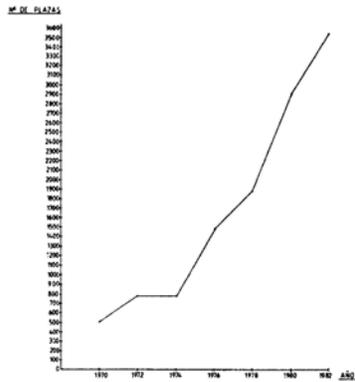
Jandía y Tarajales son las que presentan una mayor oferta extrahotelera en el año 1982, representando estas dos, las tres cuartas partes de las plazas totales de la isla (vid. gráfica n.º 2); mientras que será Jandía y Corralejo, respectivamente, las que tengan una mayor implantación de oferta hotelera (vid. gráfica n.º 3).

La evolución de la oferta turística de alojamiento a partir de 1982-1990, se sigue incrementando notablemente. Habría que destacar dos años: 1986 y 1990. El año 1986 destaca con respecto a los otros, porque tanto su oferta hotelera como extrahotelera aumenta de una forma espectacular, representando un 20,9% y un 17,1% respectivamente. Nos hace pensar que esto es debido a que los municipios de menor crecimiento turístico inician su despegue, de ahí el aumento tan significativo para dicho año. Y el año 1990, porque es el que representa mayor porcentaje en alojamiento turístico, concretamente un 30,2% y un 52,4% respectivamente, es sin duda el año de los estudiados, con un mayor crecimiento (vid. cuadro n.º 4).

Para el estudio del número de plazas hoteleras y extrahoteleras según categoría, analizaremos los años 1988-1989.

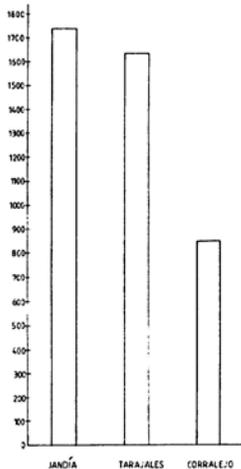
Comenzaremos analizando el número de establecimientos hoteleros para enero de 1988, donde podemos destacar un considerable aumento,

**GRÁFICA 1**  
**EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD HOTELERA DE FUERTEVENTURA (1970-1982)**

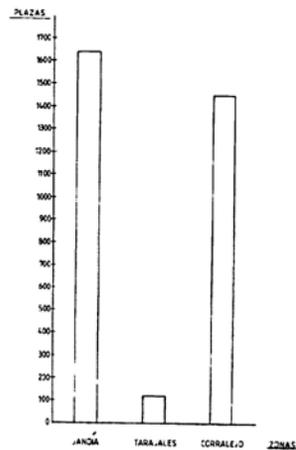


Fuente: *Plan Insular de Ordenación de la Oferta Turística de la Isla de Fuerteventura 1983*. Elaboración propia.

**GRÁFICA 2**  
**DISTRIBUCIÓN ZONAL DE LA OFERTA EXTRA-HOTELERA (N.º DE PLAZAS) 1982**



**GRÁFICA 3**  
**DISTRIBUCIÓN ZONAL DE LA OFERTA HOTELERA (N.º DE PLAZAS) 1982**



Fuente: *Plan Insular de Ordenación de la Oferta Turística de la Isla de Fuerteventura 1983*. Elaboración propia.

## CUADRO 4

### EVOLUCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO DE FUERTEVENTURA 1982-1990

<i>Años</i>	<i>Hoteleras</i>	<i>%</i>	<i>Extra Hoteleras</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
1982	3.207	13,8	2.338	6,6	5.545	9,5
1984	3.217	13,9	2.573	7,3	5.790	9,9
1986	4.838	20,9	6.054	17,1	10.892	18,6
1988	4.823	20,8	5.779	16,4	10.602	18,1
1990	6.992	30,2	18.486	52,4	25.478	43,6
<b>TOTAL</b>	<b>23.077</b>	<b>100,0</b>	<b>35.230</b>	<b>100,0</b>	<b>58.307</b>	<b>100,0</b>

CEDOC. Elaboración propia.

en total, 11 establecimientos, 4 apartahoteles y 22 pensiones (vid. gráfica n.º 4). En diciembre de 1988, se elevan los establecimientos hoteleros a 14, se mantienen los apartahoteles y aumentan mínimamente las pensiones en 24 (vid. gráfica n.º 5). Podemos apreciar un considerable aumento de enero de 1988 a diciembre del mismo año.

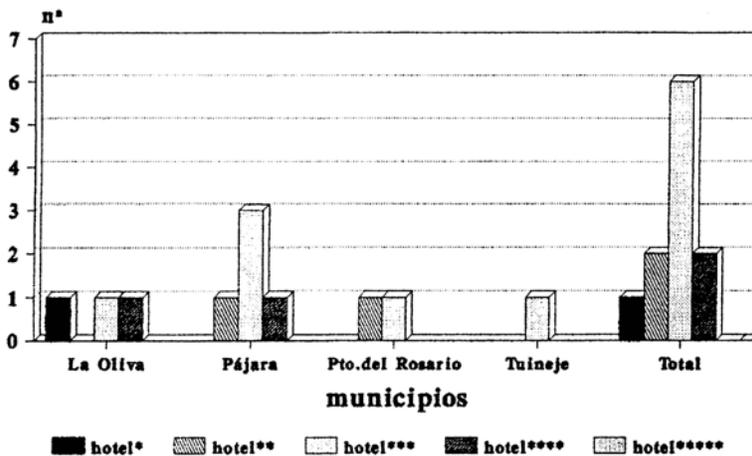
Asimismo, los establecimientos extrahoteleros aumentan de una manera aún más considerable, pues si en enero de 1988, tenían 36 establecimientos (vid. gráfica n.º 6), en diciembre del mismo año ascienden ya a 75 (vid. gráfica n.º 7).

El número de plazas hoteleras según categoría, para diciembre de 1988, la isla asciende en total de 5.692 plazas, siendo Pájara y La Oliva las que tienen una mayor representación (vid. cuadro n.º 5). El número de plazas extrahoteleras para el mismo año, y para el total de la isla era de 7.869 plazas, destacando de nuevo los municipios de Pájara y La Oliva, en los establecimientos de 2 y 3 llaves (vid. cuadro n.º 6).

Como se observa, son La Oliva y Pájara los municipio con un mayor crecimiento turístico.

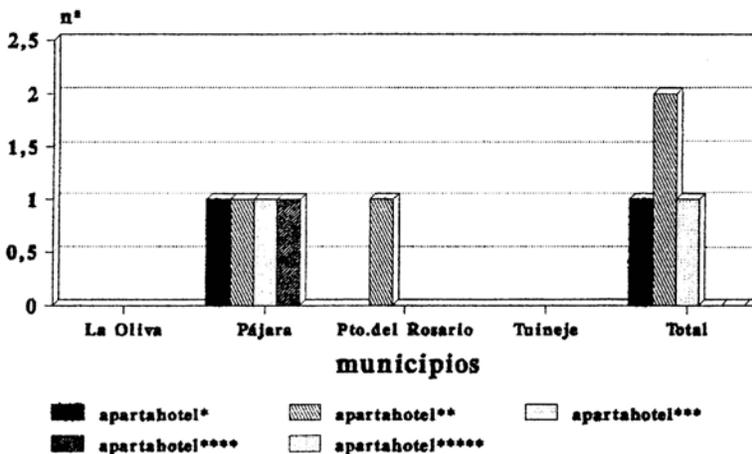
Para el municipio de Pájara, el número de plazas hoteleras en el bienio (1988-1989) está en 8.497, ubicándose el mayor número de ellas en el año 1988, en primer lugar están los hoteles de tres estrellas con 2.300 plazas, es decir, representan un 77,1%, le siguen los hoteles de cuatro estrellas con 639 plazas, un 21,4%, las demás categorías le siguen a gran distancia. En el año 1989, el mayor alza vuelve a estar en los hoteles de tres estrellas con 2.315 plazas, aunque los hoteles de cuatro estrellas registran una fuerte subida con respecto al año anterior, con 1.139 plazas, es decir, un 31,8% (vid. cuadro n.º 7).

GRÁFICA 4  
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CATEGORÍAS  
ENERO 1988



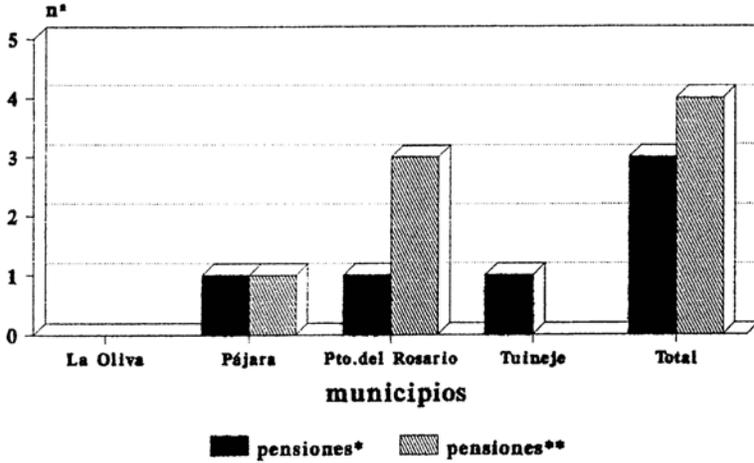
CEDOC

GRÁFICA 4 (CONTINUACIÓN)  
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CATEGORÍAS  
ENERO 1988



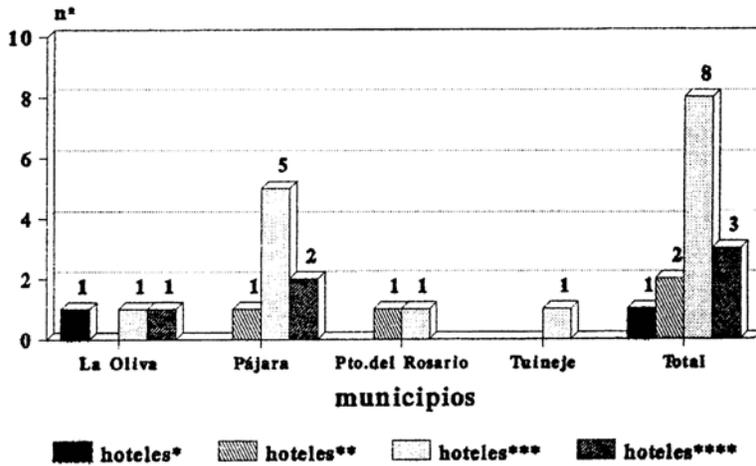
CEDOC

GRÁFICA 4 (CONTINUACIÓN)  
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CATEGORÍAS  
ENERO 1988



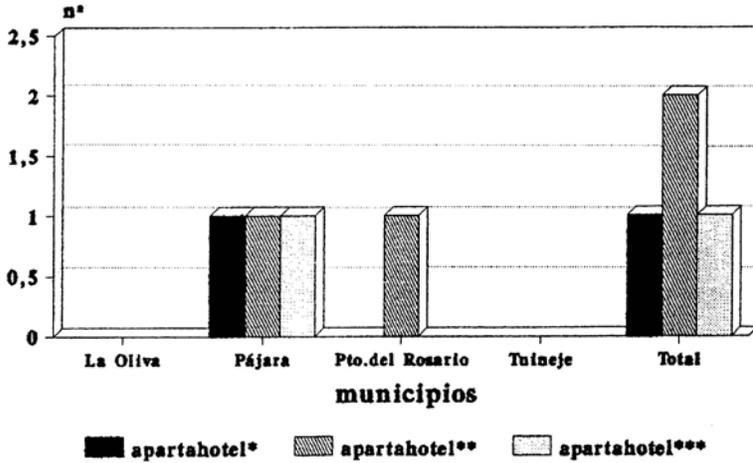
CEDOC

GRÁFICA 5  
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CATEGORÍAS  
DICIEMBRE 1988



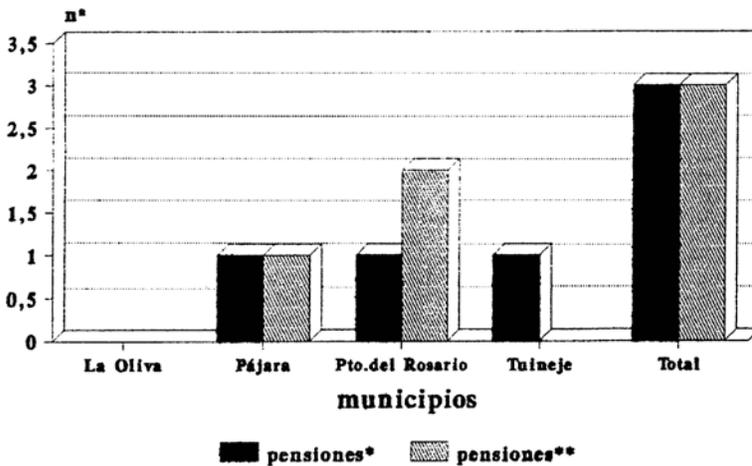
CEDOC

GRÁFICA 5 (CONTINUACIÓN)  
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CATEGORÍAS  
DICIEMBRE 1988



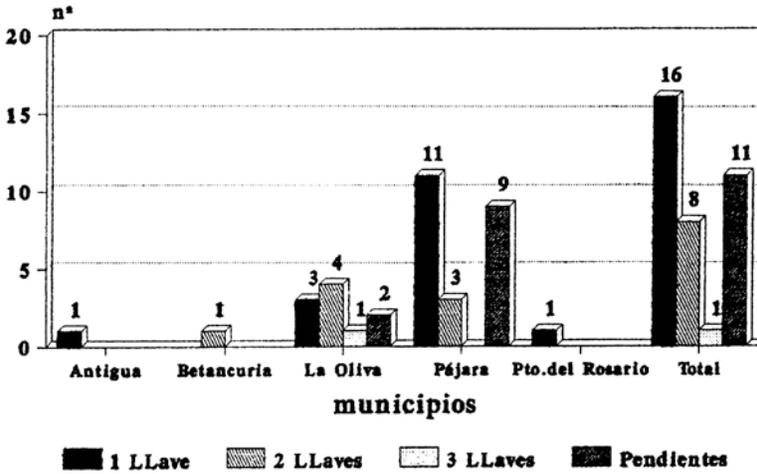
**CEDOC**

GRÁFICA 5 (CONTINUACIÓN)  
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CATEGORÍAS  
DICIEMBRE 1988



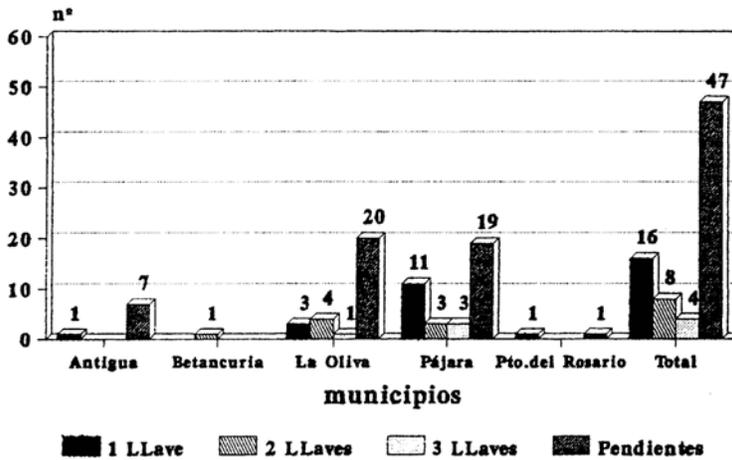
**CEDOC**

GRÁFICA 6  
ESTABLECIMIENTOS EXTRAHOTELEROS. CATEGORÍAS  
ENERO 1988



CEDOC

GRÁFICA 7  
ESTABLECIMIENTOS EXTRAHOTELEROS. CATEGORÍAS  
DICIEMBRE 1988



CEDOC

### CUADRO 5

N.º DE PLAZAS HOTELERAS EN FUERTEVENTURA SEGÚN CATEGORÍA.  
POR MUNICIPIOS. DICIEMBRE 1988

	<i>La Oliva</i>	<i>Pájara</i>	<i>Puerto Rosario</i>	<i>Tuineje</i>	<i>Total</i>
H*	34				34
H**		44	32		76
H***	740	2.300	100	120	3.260
H****	676	639			1.315
H*****					
<b>TOTAL</b>	<b>1.450</b>	<b>2.983</b>	<b>132</b>	<b>120</b>	<b>4.685</b>
A*		85			85
A**		506	30		536
A***		262			262
A****					
A*****					
<b>TOTAL</b>		<b>853</b>	<b>30</b>		<b>883</b>
P*		10	22	22	54
P**		12	58		70
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>	<b>80</b>	<b>22</b>	<b>124</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.450</b>	<b>3.858</b>	<b>242</b>	<b>142</b>	<b>5.692</b>

H = Hoteles, A = Apartahotel, P = Pensiones.

CEDOC.

### CUADRO 6

N.º DE PLAZAS EXTRAHOTELERAS EN FUERTEVENTURA SEGÚN CATEGORÍA.  
POR MUNICIPIOS. DICIEMBRE 1988

<i>Municipios</i>	<i>1 llave</i>		<i>2 llaves</i>		<i>3 llaves</i>		<i>Total</i>	
	<i>S/C</i>	<i>C/C</i>	<i>S/C</i>	<i>C/C</i>	<i>S/C</i>	<i>C/C</i>	<i>S/C</i>	<i>C/C</i>
Antigua	920	1.364					920	1.364
Betancuria			172	172			172	172
La Oliva	312	466	506	630	12	12	830	1.108
Pájara	584	747	538	729	210	315	1.332	1.791
Pto. Rosario	72	108					72	108
<b>TOTAL</b>	<b>1.888</b>	<b>2.685</b>	<b>1.216</b>	<b>1.531</b>	<b>222</b>	<b>327</b>	<b>3.326</b>	<b>4.543</b>
							<b>7.869</b>	

S/C = sin convertible. C/C = con convertible

CEDOC.

## CUADRO 7

### NÚMERO DE PLAZAS HOTELERAS POR CATEGORÍA (1988-1989). PÁJARA

	1988	%	1989	%
H*	0	—	0	—
H**	44	1,4	126	3,5
H***	2.300	77,1	2.315	64,6
H****	639	21,4	1.139	31,8
H*****	0	—	0	—
<b>TOTAL</b>	<b>2.983</b>	<b>100,0</b>	<b>3.580</b>	<b>100,0</b>
A*	85	9,9	85	8,2
A**	506	59,3	232	22,5
A***	262	30,7	714	69,2
A****	0	—	0	—
A*****	0	—	0	—
<b>TOTAL</b>	<b>853</b>	<b>100,0</b>	<b>1.031</b>	<b>100,0</b>
P*	10	45,4	16	57,1
P**	12	54,5	12	42,8
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.858</b>		<b>4.639</b>	

H = Hoteles, A = Apartahotel, P = Pensiones.

*CEDOC.* Elaboración propia

Los establecimientos como apartahoteles de menor entidad, sufrirán un ascenso en dicho bienio (1988-1989), registrándose una subida de los apartahoteles de tres estrella y perdiendo vigencia los apartahoteles de dos estrellas, pasando de tener 506 a 232 plazas, representando sólo un 22,5% del total de todos los establecimientos. El número de pensiones se mantiene por igual para este período, salvo alguna leve subida para las pensiones de una estrella (vid. cuadro n.º 7).

Con respecto al municipio de La Oliva, el número de plazas hoteleras en el año 1988 es de 1.450, siendo de nuevo, los hoteles de tres estrellas los que representan un mayor porcentaje (51%); le siguen los hoteles de cuatro estrellas, con un 46,6%; son inexistentes los hoteles de dos estrellas, así como también son mínimos los de una estrella. En el año 1989, la situación es casi igual, a excepción de que aparecen plazas hoteleras de cinco estrellas, ya comentábamos anteriormente en este mismo capítulo, la ubicación de un hotel de cinco estrellas dentro del Parque Natural de Corralejo (vid. cuadro n.º 8).

### CUADRO 8

NÚMERO DE PLAZAS HOTELERAS POR CATEGORÍA (1988-1989). LA OLIVA

	1988	%	1989	%
H*	34	2,3	37	2,4
H**	0	—	0	—
H***	740	51,0	768	51,5
H****	676	46,6	0	—
H*****	0	—	0	—
TOTAL	1.450	100,0	1.490	100,0
A*	0	—	0	—
A**	0	—	0	—
A***	0	—	0	—
A****	0	—	0	—
A*****	0	—	0	—
TOTAL	0	—	0	—
P*	0	—	0	—
P**	0	—	0	—
TOTAL	0	—	0	—
TOTAL GENERAL	1.450		1.490	

H = Hoteles, A = Apartahotel, P = Pensiones.

CEDOC. Elaboración propia

### CUADRO 9

NÚMERO DE PLAZAS EXTRAHOTELERAS SEGÚN CATEGORÍAS.  
PÁJARA Y LA OLIVA (1988-1989)

	1988				1989			
	Pájara	%	La Oliva	%	Pájara	%	La Oliva	%
1 llave	747	12,9	466	13,9	596	7,3	827	15,9
2 llaves	729	12,5	630	18,7	969	11,9	1.144	22,0
3 llaves	315	5,4	23	0,3	1.197	14,8	0	—
Pendientes	3.997	68,7	2.244	66,9	5.320	65,8	3.225	62,0
TOTAL	5.788	100,0	3.352	100,0	8.082	100,0	5.196	100,0

CEDOC. Elaboración propia.

Para los establecimientos extrahoteleros en el municipio de Pájara durante el año 1988, el mayor número de plazas corresponde a los establecimientos de una llave, sin embargo en el año siguiente, serán los

establecimientos de dos y tres llaves las que registren un mayor número de plazas, se supone que a medida que aumenta la calidad de los establecimientos, el número de plazas es menor, aunque no sucede esto en el transcurso de 1989 para los establecimientos turísticos de Pájara (vid. cuadro n.º 9).

Para el municipio de La Oliva, las plazas extrahoteleras del bienio 1988-1989, su evolución es bien distinta a la de Pájara. Son los establecimientos de una y dos llaves los de mayor importancia, mientras que los de tres llaves desaparecen en su totalidad (vid. cuadro n.º 9).

A modo de conclusión, afirmamos que en la evolución de estas dos últimas décadas, el crecimiento turístico ha ido padeciendo un desfase debido a las inversiones públicas, pero sobre todo privadas, acarreado problemas a la sociedad mayorera; por otro lado, con respecto a los establecimientos turísticos de Fuerteventura, habría que destacar el elevado número de plazas, sobre todo para los años 1988-1989 y 1990, considerándolos desmesurados. Afirmamos que se está ofertando un número de plazas excesivas para las posibilidades de la isla.

## 6. CONCLUSIONES

La conclusión más genérica que se deduce de este estudio, es que Fuerteventura se encuentra sometida a una carencia total de sus recursos humanos y físicos. Esta situación se define así, debido a los intereses políticos y económicos "en un marco de referencia fijado por un capital multinacional, a veces de dudoso origen legal, que juega con todos los ases en sus manos"<sup>11</sup>.

Ante esta situación, destacamos las principales conclusiones sobre problemas tan concretos y serios como son:

1) Carencia de una buena infraestructura en los establecimientos turísticos. Se necesitan urgentemente soluciones viables a dicho problema.

2) Observamos que el Planeamiento Parcial aprobado para Fuerteventura, difiere mucho de la verdadera realidad de la isla mayorera, tanto de sus recursos naturales como turísticos, por lo que proponemos soluciones al respecto como:

– Redactar de nuevo las Normas Subsidiarias, pues las actuales han quedado obsoletas y son tremendamente desarrollistas, sin observar criterios de ordenación territorial racionales.

---

11. *Ibidem*, (págs. 100-101).

– Habría que dar una nueva redacción a los Planes Parciales, sus planteamientos interesados, difieren mucho del verdadero problema, que es la elevada ocupación en los suelos agrícolas o naturales. Pero además su nivel de ejecución demuestra la incapacidad y la inviabilidad de su realización.

– Ante la excesiva calificación de suelo Urbanizable y la falta de protección de espacios naturales valiosos, dada la necesidad, se deberían modificar los Planes Generales, es la única manera de poder reducir la superficie de suelo urbanizable.

La conclusión previa a la que se puede llegar sobre este tema, es que el rápido crecimiento turístico, conlleva a agigantar el fenómeno especulativo, en detrimento siempre, de la sociedad mayorera.

3) En materia de infraestructura, equipamientos y servicios generales, son numerosos los problemas que presentan las haciendas locales de la isla, entre ellos:

– Carencia de infraestructura, equipamientos y servicios; limitación de recursos humanos, deterioro del paisaje natural, escasa inversión pública, riesgo de privatización de la zona costera turística, etc.

Las propuestas que proponemos como soluciones viables al respecto son:

– Los núcleos turísticos y asentamientos poblacionales, tienen necesidad de ser dotados de una infraestructura de calidad.

– El crecimiento turístico debería realizarse de acuerdo a la capacidad que tiene cada municipio.

– De la normativa urbanística se debe obtener un control que sea riguroso y exhaustivo, pues, es la manera más viable de poder preservar el entorno paisajístico (sobre todo las zonas dunares). Ya hemos mencionado varias veces en este estudio, que las inversiones deberían ser públicas en su mayor parte. Dada las necesidades prioritarias que la isla tiene, debido a la grave crisis que atraviesa pensamos realmente, en lo urgente de establecer un mayor control de la Industria Turística, así se permitiría de esta manera un desarrollo más armónico y estable. Hay que buscar conjuntamente, de un turismo de calidad y la creación de menos establecimientos turísticos, pero con un mayor grado de calidad, ello ayudaría a deteriorar menos el espacio mayorero.

Para finalizar en la síntesis de estas conclusiones subrayaríamos los siguientes:

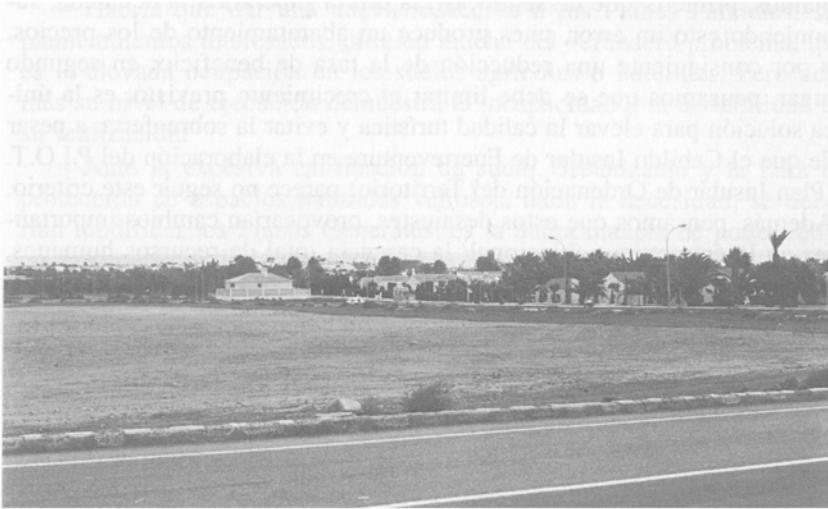
– Las previsiones futuras del desarrollo turístico de la isla de Fuerteventura, tiende a seguir creciendo a gran ritmo y a corto plazo, generando a nuestro juicio un desmesurado crecimiento y una sobreoferta, con consecuencias muy negativas para la propia isla, por lo que afir-

manos, primero, que de seguir así, la oferta superará a la demanda, suponiendo esto un error, pues produce un abaratamiento de los precios, y por consiguiente una reducción de la tasa de beneficio; en segundo lugar, pensamos que se debe limitar el crecimiento previsto, es la única solución para elevar la calidad turística y evitar la sobreoferta, a pesar de que el Cabildo Insular de Fuerteventura en la elaboración del P.I.O.T. (Plan Insular de Ordenación del Territorio) parece no seguir este criterio. Además, pensamos que estos desajustes, provocarían cambios importantes en la estructura poblacional, la carencia total de recursos humanos, presupone la masiva importación de mano de obra, provocando graves problemas como son los de vivienda y equipamientos.

## 7. APÉNDICE FOTOGRÁFICO



*Muchas de las urbanizaciones turísticas no han respetado la prohibición de la ley de costas, de construir a menos de 100 mts. de la línea de playa.*



*Caleta de Fuste es un núcleo turístico tipo ciudad-jardín.*



*La costa de Antigua sólo cuenta con un núcleo turístico que es Caleta de Fuste.*



*Corralejo ha crecido desde los años setenta sin un planeamiento riguroso, y como consecuencia se ha producido un crecimiento desordenado.*



*La mayor parte de las veces el auténtico negocio lo constituye el proceso inmobiliario.*



*La precariedad de infraestructuras y servicios ha supuesto en numerosas ocasiones graves inconvenientes para el establecimiento de la industria turística.*



*Los hoteles “Tres Islas” y “Oliva Beach” se encuentran dentro del Parque Natural de las Dunas de Corralejos.*



*La costa de sotavento de Jandía ha experimentado un fuerte proceso de construcciones turísticas en los últimos años.*



*El proceso urbanístico de los últimos años ha supuesto un fuerte impacto ambiental en algunas zonas de la isla.*